Coronel Oviedo, Abril de 2016

Nota: UOC 002/2016

Señor:
Abg. Santiago Jure Domaniczky, Director
Dirección Nacional Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Coordinador de la UOC de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú, con sede en Coronel Oviedo, con el objeto de exponer el motivo de la no comunicación del contrato de la Adjudicación resuelta en el ejercicio fiscal 2015 con ID 293540 por motivo de que en el proceso del mismo llamado y en etapa de Adjudicación, hubo cambios de autoridades en la institución y también por las retenciones en la primera etapa de la Adjudicación por lo que ya no se dispuso de tiempo para la firma del Contrato u Orden de Compra para enviar en tiempo y forma según lo dispuesto por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. Por todo lo expuesto solicito la consideración para la emisión del Código de Contratación, para realizar el pago correspondiente, por lo tanto nos comprometemos a que dicha situación ya no se volverá a repetir en otros procedimientos a ser realizados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con el respeto que se merece.

Atentamente.

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS U.N.Ca CORONEL OVIEDO-PARAGUAY 2007

ARIEL ESPINOLA DUARTE
Coordinador de U.O.C. – F.C.E.

Scanned by CamScanner